

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 14 (CATORCE) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005 (DOS MIL CINCO), DANDO INICIO A LAS 12:50 (DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 14 ASISTENCIAS, Y LA AUSENCIA DEL REGIDOR, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN".- -**

----- **2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2005.- 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL FONDO II.- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL RAMO 33, EJERCICIOS 2002, 2003 Y 2005.- 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA XXXIII EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO.- 7. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.- 8. ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA QUE**

OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR PRESIDENTE”. - - -

----- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2005.-

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2005, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, HARÁ UNA ALUSIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA EN MENCIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA LA DISPENSA DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, SEÑOR PRESIDENTE”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DEL ACTA EN CUESTIÓN”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL CONTENIDO DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 42, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EN CUESTIÓN, SEÑOR PRESIDENTE”. -----

----- 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES,
AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.-**

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE, EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN". - - - - -

- - - - - 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL FONDO II.- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL RAMO 33, EJERCICIOS 2002, 2003 Y 2005.-

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL FONDO II.- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL RAMO 33, EJERCICIOS 2002, 2003 Y 2005".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL FONDO II.- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL RAMO 33, EJERCICIOS 2002, 2003 Y 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, SEÑOR PRESIDENTE". - - - - -

6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA XXXIII EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO.-

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "QUISIERA HACER UNA RECONSIDERACIÓN EN CUANTO AL PLANTEAMIENTO, NO SE TRATA DE LA CREACIÓN DE COMISIONES ESPECÍFICAS PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO, SINO QUE SEA LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES EN CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y DIRECCIONES QUE CORRESPONDAN, TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS QUE SE TOMARON EL AÑO PASADO, DIERAN SUS LINEAMIENTOS GENERALES A LAS DIRECCIONES RESPECTIVAS CON TODO LO RELACIONADO AL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO; NO SE TRATA DE CREAR UNA NUEVA COMISIÓN, SINO DARLE LAS FACULTADES QUE YA TIENE Y DARLE LA OPORTUNIDAD PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE TOMEN LAS DECISIONES REFERENTES AL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO, EN ESE SENTIDO SERÍA LA PROPUESTA DE QUE DE MANERA CONJUNTA, ÉSTA COMISIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y TODOS LOS DEMÁS MIEMBROS QUE SE QUIERAN SUMAR JUNTO CON LA SECRETARIA VIERAN LO RELACIONADO CON EL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESUS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "POR LO TANTO QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA, SEÑOR PRESIDENTE". - - - - -

7. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,

SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA. "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA DAR CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESUS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAPUG.266/05, DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2005, SUSCRITO POR EL C. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EXPONER LOS OBJETIVOS Y SERVICIOS QUE ESE INSTITUTO BRINDA A LA SOCIEDAD, YA QUE LA CAPACITACIÓN CONSTANTE ES UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES PARA TRANSFORMAR A LA SOCIEDAD Y CADA VEZ ES MÁS DEMANDANTE Y PARTICIPATIVA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE SE ACUSE RECIBO AL INTERESADO, INFORMÁNDOLE QUE EL CUERPO EDILICIO SE DIO POR ENTERADO, ASÍ MISMO LE SOLICITO QUE EL DUCUMENTO EN CUESTIÓN SEA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y CUANDO ESTOS LLEGUEN A UN ACUERDO SE LE COMUNICARÁ CON OPORTUNIDAD LA FECHA Y HORA EN LA QUE SE PODRÍA CELEBRAR LA REUNIÓN QUE SOLICITA".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ SEÑOR PRESIDENTE. POR OTRA PARTE INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ LA CIRCULAR NÚMERO 171, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2005, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CARLOS ALBERTO ROBLES HERNÁNDEZ Y CARLOS ERNESTO SCHEFFLER RAMOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, NOS COMUNICAN QUE EN ESTA FECHA SE CLAUSURÓ EL TERCER PERIODO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL Y QUE SE HA INSTALADO LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO, LA CUAL QUEDÓ INTEGRADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTA: DIP. MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ; VICEPRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE PÉREZ GONZÁLEZ; SECRETARIA: DIP. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA; PRIMER VOCAL: DIP. ARCELIA ARREDONDO GARCÍA; SEGUNDO VOCAL: DIP. ANTONINO LEMUS LÓPEZ; TERCER VOCAL: DIP. ARTEMIO TORRES GÓMEZ; CUARTO VOCAL: DIP. JUAN ALCOCER FLORES; QUINTO VOCAL: DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ; SEXTO VOCAL: DIP. BALDOMERO RAMÍREZ ESCAMILLA; Y SEPTIMO VOCAL: DIP. VERÓNICA CHÁVEZ DE LA PEÑA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE SE ACUSE RECIBO DE DICHO COMUNICADO, INFORMANDO QUE EL PLENO, SE DIO POR ENTERADO".- EN USO DE

LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ SEÑOR PRESIDENTE. ASÍ MISMO, INFORMO QUE SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA A MI CARGO, EL OFICIO NÚMERO CM/869/2005, DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SUSCRITO POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, EN EL CUAL TIENE A BIEN HACERNOS LLEGAR EL REPORTE BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO-AGOSTO 2005, DE ESA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INTRUYE A LA SECRETARÍA, PARA QUE SE ACUSE RECIBO DEL MISMO, ASÍ COMO PARA QUE EL DOCUMENTO SEA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ SEÑOR PRESIDENTE. POR OTRA PARTE INFORMO AL PLENO, QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SUSCRITO POR EL REGIDOR LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, PÁRRAFO 2, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODA VEZ QUE CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE SU PARTIDO DECLARÓ PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL COMITÉ MUNICIPAL, AL SUSCRITO Y A LA MAESTRA AIDA LUZ FONSECA GARCÍA, RESPECTIVAMENTE Y DETERMINA LA ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA: CON ESTA FECHA POR HABER CONCLUIDO EL PROCESO, NOTIFICO QUE ME REINTEGRO DE INMEDIATO AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR QUE HE VENIDO DESEMPEÑANDO Y DESDE LUEGO ME REINTEGRARÉ EN LA SESIÓN SIGUIENTE. LO ANTERIOR, PARA QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, REALICE ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "NOS DAMOS POR ENTERADOS DE DICHO COMUNICADO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE RECIBIÓ EL OFICIO CM/870/2005, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SUSCRITO POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESA CONTRALORÍA, ESTABLECE COMO FUNCIÓN DE ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EL ASESORAR Y APOYAR TÉCNICAMENTE A ESTA AUTORIDAD LO QUE IMPLICA EL INFORMARLES DE LAS NUEVAS FUNCIONES QUE SE DESPRENDEN DE LAS REFORMAS Y MODIFICACIONES A LA NORMATIVA APLICABLE. LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS EN SU ARTÍCULO 64, FRACCIÓN I, ESTABLECE COMO OBLIGADOS A RENDIR DECLARACIÓN DE "SITUACIÓN PATRIMONIAL", A LOS FUNCIONARIOS DE ELECCIÓN POPULAR, COMPRENDIENDO PUES A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 67, ESTABLECE QUE DICHA DECLARACIÓN SE PRESENTARÁ "AL INICIO O AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN, COMO

SERVIDOR PÚBLICO, CONTANDO UN TÉRMINO DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO O TÉRMINO DE LA GESTIÓN RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO ANUALMENTE EN EL MES DE MAYO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE ACUSE RECIBO AL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SE INFORME QUE EL PLENO SE DIO POR ENTERADO DE DICHO COMUNICADO Y SE TOMA EL ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE ELECCIÓN POPULAR, QUE NO TENGAN INCONVENIENTE EN PRESENTAR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL ASÍ LO HAGAN Y QUIENES CONSIDEREN QUE JURÍDICAMENTE NO DEBEN PRESENTARLA EN ESTE MOMENTO QUEDEN EN LIBERTAD DE ASÍ HACERLO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARE MENCIONA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ SEÑOR PRESIDENTE. ASÍ MISMO, ME PERMITO INFORMAR QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO CM/852/2005, DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2005, SUSCRITO POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SE INFIERE SOBRE EL ACUERDO RECAÍDO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2005, EN LA CUAL SE DIO VISTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL OFICIO NÚMERO 11531, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS ARACELI ARREDONDO GARCÍA Y MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ, MISMAS QUE HICIERON LLEGAR EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE MAYO, RELATIVO A LA REVISIÓN A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33, DENOMINADOS FONDOS DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUANAJUATO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2003”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE ACUSE RECIBO DEL MISMO, QUEDANDO EL PLENO ENTERADO DE DICHO COMUNICADO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRA, SEÑOR PRESIDENTE. A CONTINUACIÓN ME PERMITO DAR CUENTA DE LOS OFICIOS NÚMEROS CM/854/2005 Y CM/858/2005, DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2005, SUSCRITOS POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, EN EL CUAL INFORMA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CM-PAD/009/2005, CM-PAD/005/2005 Y CM-PAD/010/2005, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES RESUELVE EN EL PRIMERO DE ELLOS, NO IMPONER SANCIÓN ALGUNA A LA C. RAMONA GONZÁLEZ CABRERA, JEFE DE DEPARTAMENTO “A”, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, EN EL SEGUNDO RESUELVE IMPONER UN

APERIBIMIENTO A LOS CC. MARTÍN LÓPEZ ROCHA Y BERNARDO RIVERA NAVARRO, AMBOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y EN EL TERCERO, EN CONTRA DEL ARQ. RUBÉN ALEJANDRO MELÉNDEZ VELÁZQUEZ E ING. JORGE DELGADO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y JEFE DE DEPARTAMENTO "A", ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DERIVADO DE UNA FALTA DE PROBIDAD Y DILIGENCIA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE SE SIRVA SOLICITAR AL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, QUE A TRAVÉS DE SU CONDUCTO SEAN REMITIDAS LAS CONSTANCIAS RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES, EN LAS QUE SE ENCUENTREN ADSCRITOS DESARROLLANDO SU LABOR".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE TOMA NOTA Y SE INFORMARÁ, SEÑOR PRESIDENTE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESENTE. EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE LOS CORRIENTES, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE DICHO CUERPO COLEGIADO EN PLENO, EL CONTENIDO DE LOS OFICIOS NÚMEROS CM/854/2005 Y CM/858/2005, DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CM-PAD/009/2005 Y CM-PAD/005/2005, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES RESUELVE EN EL PRIMERO DE ELLOS, NO IMPONER SANCIÓN ALGUNA A LA C. RAMONA GONZÁLEZ CABRERA, JEFE DE DEPARTAMENTO 'A', ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, Y EN EL SEGUNDO RESUELVE IMPONER UN APERIBIMIENTO A LOS CC. MARTÍN LÓPEZ ROCHA Y BERNARDO RIVERA NAVARRO, OFICIALES DE VIALIDAD, AMBOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL. AL RESPECTO SE ACORDÓ COMUNICARLE LO SIGUIENTE: DE LA LECTURA DE AMBOS DOCUMENTOS, SE DESPRENDE QUE LA DETERMINACIÓN ASUMIDA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A SU DIGNO CARGO TIENE COMO FUNDAMENTO JURÍDICO, ENTRE OTROS DISPOSITIVOS LEGALES, LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL CUAL SE ASUME QUE CORRESPONDE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DETERMINAR LA PROCEDENCIA O NO DE LO RESUELTO DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS TRAMITADOS. EL ARTÍCULO EN COMENTO DISPONE TEXTUALMENTE EN SU PRIMER PÁRRAFO QUE ES EL DIRECTAMENTE VINCULADO A LO QUE SE TRATA: ARTÍCULO 32.- CORRESPONDE APLICAR LAS SANCIONES A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, YA SEAN DEL ESTADO O DE LOS MUNICIPIOS, EN LAS QUE TRABAJE EL SERVIDOR PÚBLICO SUJETO A PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO. EN ESTE TENOR CABE CONSIDERAR QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO INDICADO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN

I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ESTATAL; 3, 5 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ES EFECTIVAMENTE EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, ENCOMENDÁNDOSELE POR EL CONSTITUYENTE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO. AHORA BIEN, TAMBIÉN ES CIERTO QUE PARA EL ESTUDIO Y DESPACHO DE LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ESTÁ FACULTADO PARA CREAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE RESULTEN SUFICIENTES PARA ELLO, DE TAL MANERA QUE SON DICHAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LAS QUE AUXILIAN AL AYUNTAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO. CADA UNA DE ESTAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CUENTA CON UN TITULAR QUE ES EL RESPONSABLE DIRECTO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA O RAMO QUE SE LE ENCOMIENDA Y EN CONSECUENCIA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y PERSONAL QUE SE ASIGNA PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU ENCARGO. LA ESTRUCTURA ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUANAJUATO, SE ENCUENTRA DISEÑADA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DE TAL MANERA QUE SE GENERA UN VÍNCULO JERÁRQUICO DIRECTO E INMEDIATO DEL AYUNTAMIENTO CON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA, E INDIRECTO Y MEDIATO EN EL CASO DE LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PARAMUNICIPAL. A SU VEZ Y SIGUIENDO EL MISMO PRINCIPIO DE JERARQUÍA, SE ESTABLECE UN VÍNCULO DE ESTE CARÁCTER ENTRE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y EL PERSONAL ADSCRITO A DICHAS ÁREAS, ESTO ES, SOBRE TAL PERSONAL QUIENES MATERIALMENTE EJERCEN EL PODER DE MANDO, DIRECCION, REVISIÓN, VIGILANCIA, ETCÉTERA, LOS SON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO ASÍ EL HONORABLE AYUNTAMIENTO. ASÍ LAS COSAS, ES CLARO QUE ATENDIENDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, NO CORRESPONDE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DECIDIR LA PROCEDENCIA O NO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES QUE EN UN MOMENTO DADO LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A SU CARGO DETERMINE SEGUIDOS LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, O BIEN DECLARAR LA PROCEDENCIA DE UNA RESOLUCIÓN QUE FIJE NO IMPONER SANCIÓN ALGUNA, COMO SE DESPRENDE DE LOS OFICIOS A QUE SE HA HECHO REFERENCIA EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRESENTE. DE TAL MANERA, ATENTAMENTE LE SOLICITAMOS SE SIRVA REMITIR LAS CONSTANCIAS RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRAMITADOS EN CONTRA DE LOS CC. RAMONA GONZÁLEZ CABRERA, MARTÍN LÓPEZ ROCHA Y BERNARDO RIVERA NAVARRO, A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES EN LAS QUE SE ENCUENTREN ADSCRITOS DESARROLLANDO SU LABOR, A QUIENES DE ACUERDO A LO EXPUESTO Y

BAJO LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, CORRESPONDE DECIDIR LO CONDUCENTE. LO QUE SE COMUNICA A USTED CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ATENTAMENTE. LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. ASÍ MISMO, ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2005, SUSCRITO POR LA C. MARÍA LUISA GARCÉS ESPARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS PRESA DE ROCHA DE ABAJO, A.C., EN EL CUAL SOLICITA SE LLEVE A CABO PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, A FAVOR DE LOS COLONOS ASENTADOS EN LA MENCIONADA PRESA DE ROCHA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN SEA REMITIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, A FIN DE QUE SE SIRVA DAR RESPUESTA AL ESCRITO DE LA INTERESADA EN EL SENTIDO DE QUE EL ASUNTO PLANTEADO CORRESPONDE A UN PROBLEMA SUSCITADO ENTRE PARTICULARES, POR LO QUE ES EN ESE ÁMBITO EXCLUSIVAMENTE EN EL QUE DEBERÁ DE RESOLVERSE".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. POR ÚLTIMO, ME VOY A PERMITIR DAR CUENTA AL PLENO, DEL OFICIO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SUSCRITO POR LA C. MA. AUXILIO DIANA AGUILERA CORREA, MISMA QUE MANIFIESTA SER PROPIETARIA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN VALENCIANA Y RESPECTO DEL CUAL HA SOLICITADO SE LE PROPORCIONE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, A FIN DE QUE SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES INDISPENSABLES Y LAS OBRAS NECESARIAS Y SE ESTÉ EN CONDICIONES DE PRESTARLE EL SERVICIO PÚBLICO DE REFERENCIA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL DOCUMENTO DE REFERENCIA, SEA PUESTO A DISPOSICIÓN DEL ING. RUBÉN RODRÍGUEZ NIETO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, PARA QUE SE SIRVA ATENDER EL ASUNTO QUE NOS OCUPA EN SUS TÉRMINOS, A FIN DE QUE SE LE OTORQUE UNA RESPUESTA APEGADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS CONSIDERANDO EN TODO CASO QUE INICIALMENTE SE LE OTORGÓ LA FACTIBILIDAD DEL SERVICIO MEDIANTE FOLIO NÚMERO 0865, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2003 Y QUE SEGÚN SU DICHO EN EL AÑO 2004, REALIZÓ A SU COSTA LAS OBRAS NECESARIAS PARA AMPLIAR LA RED DE DRENAJE DEL LUGAR DONDE SE LOCALIZA SU INMUEBLE, ATENDIENDO A LAS INDICACIONES DADAS POR ÉSE ORGANISMO OPERADOR. POR OTRA PARTE LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA DAR RESPUESTA A LA INTERESADA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES

MENCIONA: "SE TOMA NOTA Y SE DARÁ RESPUESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: COMO USTED BIEN MENCIONA AL AYUNTAMIENTO CORRESPONDE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. NO OBSTANTE, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PERMITE QUE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS SE OPEREN DE MANERA INDIRECTA POR PARTE DE ENTIDADES PARAMUNICIPALES. EN EL CASO QUE NOS OCUPA, ESTA OBLIGACIÓN ORIGINARIA DEL AYUNTAMIENTO SE REALIZA A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, QUE DE ACUERDO A SU RÉGIMEN LEGAL Y REGLAMENTARIO, ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, ENCARGADO DE LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, POR LO QUE EN PRINCIPIO ES A ESE ORGANISMO AL QUE CORRESPONDE DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE USTED PLANTEA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124, 141, FRACCIÓN I, 142, FRACCIÓN II, INCISO A), Y 146 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 1 Y 2 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO. AHORA BIEN, DE LAS CONSTANCIAS REMITIDAS POR USTED ANEXAS AL ESCRITO PRESENTADO ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO, NO SE DESPRENDEN ELEMENTOS DE JUICIO SUFICIENTES QUE PERMITAN CONCLUIR CON CLARIDAD A ESTE CUERPO COLEGIADO LA "REBELDÍA" DEL ORGANISMO PARA BRINDAR EL SERVICIO PÚBLICO DE REFERENCIA, ANTES BIEN, SE LE HA PLANTEADO UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A SU PROBLEMA POR LO QUE NO SE LE HA DEJADO DE ATENDER. SIN EMBARGO, EN ATENCIÓN A SU PETICIÓN Y CONSIDERANDO QUE EN EL AÑO 2003, SE LE OTORGÓ LA FACTIBILIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE SOLICITA Y A LA FECHA MANIFIESTA NO CONTAR CON EL SERVICIO, SE HA DETERMINADO GIRAR INSTRUCCIONES POR ESCRITO AL DIRECTOR GENERAL DE DICHO ORGANISMO, ING. RUBÉN RODRÍGUEZ NIETO, A EFECTO DE QUE SEA ANALIZADA CON TODO CUIDADO LA SITUACIÓN REAL PREVALECIENTE Y SE BRINDE UNA SOLUCIÓN OPORTUNA, DEBIENDO OTORGÁRSELE UNA RESPUESTA POR ESCRITO POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO. LO QUE SE COMUNICA A USTED CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4 Y 112 FRACCIONES V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO. ES TODA LA CORRESPONDENCIA QUE SE TIENE POR RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

- - - - - **8. ASUNTOS GENERALES.- 8.1. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD.** EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: "AL LEER EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2005, VEO CON SORPRESA QUE EL

COMPAÑERO REGIDOR LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO, SE REFIERE A MI PERSONA EN EL SENTIDO DE QUE EN LA OFICINA DE SÍNDICOS Y REGIDORES, Y ME IMAGINO QUE TAMBIÉN AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, HACIENDO ALUSIONES EN QUE DETERMINADO MOMENTO HABÍA HECHO MI PROPUESTA DE RETIRARLOS, NOS REFERIMOS AL ASUNTO DE LAS MESAS EN LA VÍA PÚBLICA, POR LO CUAL HAGO INCAPIÉ DE QUE EN NINGÚN MOMENTO ME REFERÍA A QUE SE RETIRARAN, NI A QUITAR DICHAS MESAS, POR LO CUAL SOLICITO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE INCLUYA MI COMENTARIO PARA POSIBLES RECTIFICACIONES, ADEMÁS TAMBIÉN APROVECHANDO QUE NUNCA HABÍA TENIDO OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR LAS GRABACIONES DE LO QUE DECIMOS EN EL PLENO, MÁS SIN EMBARGO, SON DEPRORABLES DE CATEGORÍA QUINTA, AQUÍ HAY QUE APRENDER EL USO DEL INGLÉS Y ALEMAN, PARA ENTENDERLES, YO CREO QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE CAMBIE EL SISTEMA O QUE SE HAGA ALGO PARA QUE MEJORE LA GRABACIÓN, ESTE ES MI COMENTARIO, MUCHAS GRACIAS”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SEÑOR REGIDOR, YO CREO QUE SÍ DEBEMOS DE TOMAR MEDIDAS EN ESTE SENTIDO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “YA SE ESTÁ SOLICITADO UN SISTEMA MÁS MODERNO, ES UN SISTEMA QUE EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL, YA ESTÁ COTIZANDO”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “EN CUANTO A LA PROPUESTA DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, QUE SE ANOTE EN LA PRÓXIMA ACTA SU ACLARACIÓN”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE”.- **8.2. INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN.** EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: “SEÑOR PRESIDENTE, TENGO DOS OBSERVACIONES QUE HACER, LA PRIMERA ES QUE REITERADAMENTE HE ESTADO SOLICITANDO, EN LA SESIÓN ANTERIOR HUBO UN COMPROMISO DE QUE A LA SIGUIENTE SEMANA NOS ESTARÍA USTED HACIENDO LA PROPUESTA CON RELACIÓN A LAS COMISIONES”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO INFORMA: “NO ES MUCHO EL AVANCE PERO CREO QUE PODRÍA SER EL PRINCIPIO DE UNA PLÁTICA, MI PROPUESTA SERÍA EN QUE SE QUEDARAN LAS COMISIONES QUE ACTUALMENTE ESTAN VIGENTES COMO ESTÁN, PERO QUE CREARAMOS TRES COMISIONES, UNA DE VIVIENDA, OTRA DE CONTRALORÍA Y UNA MÁS DE PROTECCIÓN CIVIL Y QUE EN ÉSTAS DIERAMOS OPORTUNIDAD A AQUELLAS QUE NO TIENEN PRESIDENTE DE COMISIÓN, PERO QUE AL MISMO TIEMPO SIGUIERAMOS CRITERIOS DE REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS Y SI LLEGAMOS EN ESTE MOMENTO A UN ACUERDO, ESTÁ ESTA PROPUESTA SOBRE LA MESA Y LA OTRA POSIBILIDAD QUE HAY ES QUE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, HICIERA PERMANENTE TAMBIÉN LA POSIBILIDAD DE HACER UN REACOMODO DE LOS DIFERENTES REGIDORES EN ESTAS TRES O CUATRO COMISIONES”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA

MARTÍNEZ EXPRESA: "DE ALGUNA MANERA NO CUBRE LAS ESPECTATIVAS QUE YA TENÍAMOS, EL PLANTEAMIENTO HABÍA SIDO QUE SE VOTARAN LAS QUE YA EXISTÍAN CUANDO SE TOMÓ POSESIÓN, MÁS BIEN QUE SE CREARAN NUEVAS PARA OTORGAR LAS QUE NO TENEMOS".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ PREGUNTA: "¿ES PROPUESTA?".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE ROGARÍA A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE LO HICIERA LLEGAR Y LUEGO SI LES PARECE LO PLATICAMOS O VER QUE MÁS PODEMOS HACER".- CONTINUANDO LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN SOLICITA: "QUE SE HAGA UNA REVISIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL INFORME QUE HABÍAMOS ACORDADO REVISAR EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE HIZO Y LLEGAR A UNA REVISIÓN ESPECÍFICA A OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LA REVISIÓN DEL DOCUMENTO, NO SE HICIERON LAS CORRECCIONES DEL DOCUMENTO DE ACUERDO A LOS ANEXOS Y SÍ ME GUSTARÍA QUE FUERA REVISADO EN UNA SESIÓN CON DIRECTORES".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "PEDÍ AL LIC. JOSÉ LUIS CAMACHO TREJO LUNA, QUE SE COMUNICARA CON USTED, UNA VEZ QUE HABÍA QUEDADO SATISFECHA CON LO QUE YA SE HABÍA PLASMADO".- CONTINUANDO LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: "LE COMENTÉ QUE NO HABÍAMOS TERMINADO DE HACER LA REVISIÓN, QUE EN CUANTO TUVIERAMOS YA LA INFORMACIÓN NECESARIA LA ESTARÍAMOS SOLICITANDO, PERO SÍ NOS QUEDAN DUDAS QUE QUEREMOS REVISAR CON EL DIRECTOR".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "ENTONCES LE ROGARÍA AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA PROGRAMAR UNA REUNIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "ENTONCES SE PROGRAMARÁ LA REUNIÓN Y LES INFORMAMOS LA FECHA, HORA Y LUGAR EN DONDE SE LLEVARÍA A CABO DICHA REUNIÓN".-

8.3. INTERVENCIÓN DE LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MENCIONA: "MI ASUNTO GENERAL ES EN RELACIÓN AL INFORME TÉCNICO FINANCIERO QUE ESTÁ PENDIENTE DE RENDIR EL COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MI PREGUNTA ES ¿SI YA LO RINDIÓ?, O EN CASO DE QUE NO FUERA ASÍ, NOS LO HICIERA LLEGAR A CADA UNO DE LOS SÍNDICOS Y REGIDORES, PORQUE ES UN INFORME QUE ESTAMOS ESPERANDO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO INFORMA: "SOBRE EL PARTICULAR, ME PERMITO INFORMARLES QUE SE RINDIÓ EL INFORME POR PARTE DEL ANTERIOR COMISARIO, PERO EL COMISARIO ACTUAL TODAVÍA NO NOS HA RENDIDO NINGÚN INFORME".- CONTINUANDO LA REGIDORA ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MENCIONA: "EL NUEVO COMISARIO TENDRÍA DOS MESES QUE TODAVÍA NO SE CUMPLEN, PERO EN UNA SESIÓN EN LA CUAL TOMÓ POSESIÓN DEL CARGO, A PETICIÓN DEL COMPAÑERO REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, SE LE PIDIÓ UN INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO DEL SISTEMA, A ESE ES AL QUE ME REFIERO, NO A SU INFORME QUE POR OBLIGACIÓN TENDRÍA QUE RENDIR".- EN USO DE LA

PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: "NO SE LE PUSO TÉRMINO, PERO CON MUCHO GUSTO SE LO SOLICITAMOS".- EN USO DE LA VOZ, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES EXPRESA: "HABRÍA QUE PONERLE UN TÉRMINO, PARA QUE NOS PRESENTE EL INFORME FINANCIERO".- EN USO DE LA PALABRA, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SI LES PARECE BIEN, LE PONEMOS UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE, A FIN DE QUE SE FIJE UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, PARA QUE EL COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, SE SIRVA RENDIR EL INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SU PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE".- **8.4. INTERVENCIÓN DEL PROFESOR SERGIO SOLÍS PÉREZ.** EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA. "MI INTERVENCIÓN ES EN RELACIÓN AL ASUNTO DE LA DONACIÓN DEL TERRENO, QUE NOS HIZO LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SECUNDARIA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS EMBAJADORAS 'LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN', AL RESPECTO YA HABÍAMOS TENIDO UN ESTUDIO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL, EN EL CUAL SE HABLABA DE UN TERRENO EN LOMAS DE CERVERA Y SE HABÍA DETENIDO UN POCO ESTE PROYECTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO, EN VIRTUD DE QUE NO HABÍA RECURSOS PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO, YO ESTUVE PLATICANDO EL DÍA DE AYER CON LA MAESTRA MARTHA FABIOLA CARRILLO Y ME DECÍA QUE PARECIERA QUE AHORA SÍ HAY DISPOSICIÓN DE OBTENER ESE RECURSO, ENTONCES MI SOLICITUD ERA QUE VOLVIÉRAMOS A REVISAR EL DOCUMENTO JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL, PARA VER SI ES FACTIBLE LA DONACIÓN Y UNA VEZ TENIENDO EL COMPROMISO DE LA DONACIÓN DEL TERRENO, SE PODRÍAN CONSEGUIR MÁS FACIL LOS RECURSOS, MÁS QUE NADA ESTA ES MI SOLICITUD".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "AL RESPECTO LES COMENTO QUE EN DÍAS PASADOS ESTUVE PLATICANDO CON GENTES QUE SE DEDICAN A FRACCIONAR Y VI UN PROYECTO BASTANTE AVANZADO PARA HACER UN FRACCIONAMIENTO BASTANTE GRANDE DE MÁS DE VEINTE HECTÁREAS, EN UNA ZONA BASTANTE BIEN UBICADA, LO CUAL DEJARÍA UNA ÁREA DE DONACIÓN QUE YO CREO QUE SERÍA DE 20,000 METROS CUADRADOS, LO PLATIQUÉ YO CON ELLOS Y CREO QUE PODRÍA SER EL ÁREA ADECUADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO, VAMOS A VER SI CAMINA RÁPIDO".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MENCIONA: "SEÑOR PRESIDENTE, NO ME QUEDA CLARO SI EL AVANCE ERA EN FUNCIÓN DEL COMPLEJO O ES EN FUNCIÓN DE LA DONACIÓN QUE PARALELAMENTE HABÍA SOLICITADO LA ESCUELA 'LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN'.- CONTINUANDO EL

PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA: "ES EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HABÍA HECHO LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SECUNDARIA A TRAVÉS DE LA MAESTRA MARTHA FABIOLA CARRILLO".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SI QUIEREN PODEMOS ESPERAR QUINCE DÍAS O UN MES Y VOLVEMOS A TOCAR EL ASUNTO, A LO MEJOR LO QUE LES PODEMOS ADELANTAR ES LA CERTEZA DE QUE TENDRÁN EL TERRENO, PARA QUE YA VAYAN PROGRAMANDO RECURSOS PARA EL AÑO QUE ENTRA".- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: "POR UN LADO LA DIRECTORA QUE NECESITA ESA ESCUELA, PORQUE YA LOS NIÑOS SON DE GRAN CANTIDAD DE LOS QUE VIAJAN DE LAS COLONIAS CERCA DE YERBABUENA A ESTA ESCUELA 'IGNACIO RAMÍREZ', SERÍA IMPORTANTE VER LA POSIBILIDAD DE QUE EN LA YERBABUENA SE CONSTRUYERA ESTE COMPLEJO EDUCACIONAL, CONSIDERO SEÑOR PRESIDENTE QUE SÍ SE DEBE DE DAR PRISA AL ASUNTO, PORQUE DÍA CON DÍA SON MÁS NIÑOS, AFORTUNADAMENTE EL COMPAÑERO PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, TIENE LA INFORMACIÓN CONCRETA SOBRE QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO EN LA EDUCACIÓN, TRATEMOS DE QUE SI NO EXISTE UN LUGAR QUE VEO YO A LARGA DISTANCIA PORQUE APENAS ESTÁN EN PLÁTICAS PARA EL COMPLEJO QUE USTED DICE".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "NO SON PLÁTICAS, ELLAS TIENEN CONTACTO PARA CONSEGUIR LA FACTIBILIDAD CON EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, PERO YO EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS LES PUEDO TENER LA INFORMACIÓN Y FECHA PROBABLE DE ESTO, SI NO PODRÍAMOS BUSCAR ALTERNATIVAS".- EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MENCIONA: "SOBRE ESTE MISMO PUNTO Y EN CUANTO A OTRA OPCIÓN, LA COMISIÓN YA NOS HABÍAMOS ABOCADO A BUSCAR UN TERRENO PARA ESTE FIN Y HABÍAMOS VISITADO EL QUE PODRÍA SER MÁS IDÓNEO Y YA TENER ESTA OTRA OPCIÓN DE PODER SOLVERTAR EL PROYECTO QUE CREO QUE FUE MUY ACOGIDO POR LA POBLACIÓN SOBRE TODO LA QUE HABITA EN AQUELLAS ÁREAS Y QUE COMO SE DICE QUE ESTÁ CRECIENDO CON NUEVAS COLONIAS Y NO HAY SERVICIOS EDUCATIVOS PARA TODA AQUELLA ÁREA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "ADEMÁS COMO DECÍA EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, AYUDARÍA MUCHO AL CENTRO DE LA CIUDAD, Y EN EL MOMENTO DE QUE PUDIÉRAMOS TENER UNA OFERTA DE CALIDAD PARA EL CENTRO EDUCATIVO EN AQUELLA ZONA, LA GENTE DEJARÍA DE VENIR AL CENTRO HISTÓRICO Y VAMOS A EVITAR MUCHOS VIAJES".- EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA MARÍA ESTHER GARZA MORENO COMENTA: "EN RELACIÓN A ESTO ESTE TERRENO INCLUSIVE EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL, YA LO HABÍAMOS SOLICITADO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, QUE NOS DIJERAN CÓMO PODRÍA QUEDAR MÁS O MENOS Y CREO QUE QUEDABA UN POCO CHICO PORQUE A LA HORA QUE SE PRESENTA UN COMPLEJO EDUCATIVO TENDRÍA QUE SER KINDER, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ELLOS ESTABAN VIENDO LA

MANERA DE CÓMO SE PODRÍAN INSTALAR, CREO QUE ESTO VA ADELANTADO EN EL ASPECTO, PERO YA SE TIENE AVANCE, INCLUSIVE EL MAESTRO PALAFOX, NOS DECÍA QUE YA CONTABA CON UN RECURSO PARA ESTO TAMBIÉN, NADA MÁS QUE ESTÁN DETENIDOS POR CUESTIÓN DE LA DONACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA: “LA IDEA DEL COMPLEJO EDUCATIVO ES PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SI YO TENGO NOTICIAS PRONTO DE LO QUE VAYAN A HACER, PODRÍAMOS TOMAR EL ACUERDO DE QUE NOS COMPROMETEMOS PARA EL AÑO QUE ENTRA EN ESTE SENTIDO. POR ÚLTIMO QUIERO COMENTARLES A MANERA PERSONAL, QUE EL PRÓXIMO DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SALIMOS UNA COMISIÓN INTEGRADA POR SU SERVIDOR, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, EL SEÑOR CARLOS BARRERA AULD, EL DIRECTOR DE CULTURA, SEÑOR MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ Y EL COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ, VAMOS A CUSCO A UNA REUNIÓN MUNDIAL DE ALCALDES DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, EN ESTE MISMO VIAJE ESTAREMOS EN BUENOS AIRES, ARGENTINA Y EN UNA CIUDAD QUE NO RECUERDO SU NOMBRE EN ARGENTINA QUE ES CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. LES INFORMO QUE LOS GASTOS DE MI PERSONA LOS CUBRIRÁ LA ORGANIZACIÓN Y EN EL CASO DE MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, LOS CUBRIRÁ LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADES PATRIMONIO, LOS TRES RESTANTES SERÁN CUBIERTOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:15 (TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS)”.- FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----